

COMUNICADO

Se informa que por razones ajenas a la voluntad del Ente Organizador del Concurso (Colegio de Arquitectos del Chubut - C.A.Ch - Regional 3 y de la Asesoría del Concurso CNCAPR), se ha prorrogado el Acto de la lectura del fallo y Apertura de los Sobres que estaba prevista para el día viernes 25 de Junio en horas de la mañana, al **Día Martes 29 de Junio, en horario a definir.**

Dicho acto está previsto llevar a cabo en modalidad virtual, estaremos comunicando el medio pertinente.

La entrega de premios se establece para más adelante, conforme las actuaciones administrativas de la culminación del presente concurso, lo que se informará a su debido tiempo.

Arq. Julieta G. Varone | Arq. María Cristina de la Silva  
Asesoría Concurso CNCAPR